

Salido en Sevilla a Alhama en diez e  
 dias de setiembre de mayo mil seiscientos  
 e siete años, sus mercedes In. Fern.  
 Colonides de Tana, Don fernando de  
 Ovando Alcaide ordinario, Alonso  
 de Arce, fr. D. u. bey, D. de el campo de  
 mor, y Martin gonzalez el menor Cap.  
 nes Consejo de Indias y legim. de el Rey  
 villa, en cumplimiento de lo acordado  
 esta averde de esta D. de. saliendo  
 dicha villa aora de las señas de la  
 como me no arribado a mi el  
 ano publico, D. de las Diaz Alguacil  
 mayor de esta villa, Juan de la Cruz  
 rez mayor de me a proprio, y para efecto  
 de principio ya para la dicha villa  
 de me fene, y para que ante de el  
 mandaren suponga por su D. de.  
 si maxen lo que se duen a de de que  
 D. de fene

Andell  
 10 de mayo de 1567  
 D. de W. de Fran. de Juan Martin  
 serrano  
 D. de de de

En esta  
 estando en el campo de Alferria de mi Rey  
 en dizon de Sevilla de Alhama en  
 diez dias diez e seis de mayo de este año  
 mil seiscientos e siete, sus mercedes  
 de los señores de la D. de. de  
 senza, y de la D. de. de los Cañ. de mi  
 Consejo en me sen que esta D. de. de

